

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS  
DE SALUD JALISCO**

**DIFERIMIENTO  
DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON  
CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**“SERVICIO DE DIFUSIÓN DE MENSAJES A  
TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN  
PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D.  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

27 de julio de 2023

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “Glosario” descritos en las **BASES** que rigen el presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 16:55 horas del día 27 de julio de 2023 en el auditorio del **ORGANISMO**, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara Jalisco, se reunieron los integrantes del **COMITÉ** designados por el **ORGANISMO**, a efecto de llevar a cabo el Acto de diferimiento de **FALLO** del procedimiento de contratación denominado por lo que se informa lo siguiente:

Se DIFIERE la emisión del **FALLO** para el viernes 28 de julio del 2023, y se informa que se publicará a través de la pagina web <https://info.jalisco.gob.mx>, y/o <https://sifssj.jalisco.gob.mx>, a partir de las 13:00 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 69, numeral 4 de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.

Lo anterior, derivado de la necesidad por parte del **ÁREA REQUIRENTE** el día 27 de julio del 2023, a través la cual manifiesta que no ha concluido con la revisión y evaluación técnica, misma que se debe de realizar de forma meticulosa para así determinar cuál de las proposiciones presentadas, brinda las mejores condiciones en cuanto a calidad y demás para los progresivos del **PROCESO LICITATORIO**.

De conformidad con lo establecido en el artículo 65 numeral 1, fracción III de la **LEY**.

“III...se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.”

Notifíquese la presente resolución a los participantes en los términos establecidos en el numeral 16 de las bases que rigen el presente proceso de licitación.

De acuerdo a lo anterior, publíquese la presente con fines de notificación a todos los interesados a través de la pagina web <https://info.jalisco.gob.mx>, y/o <https://sifssj.jalisco.gob.mx>, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

**Cúmplase.** Así lo acordó el **COMITÉ** de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de este diferimiento de **FALLO** con base en lo solicitado por el **ÁREA REQUIRENTE**.

Con lo anterior se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio, siendo las 17:00 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**



NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
<b>MTRA. MARIBEL BECERRA BAÑUELOS</b>	REPRESENTANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	PRESIDENTE SUPLENTE		
<b>LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA</b>	REPRESENTANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE		
<b>MTRA. MARGARITA GASPAR CABRERA</b>	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA	VOCAL		
<b>LIC. DIEGO ANTONIO CASTELLANOS RODRÍGUEZ</b>	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	VOCAL		
<b>ING. DANIEL FERNANDO RUAN CERVANTES</b>	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	VOCAL		



NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
<b>LIC. LUDIVINA BERENICE GAONA TORRES</b>	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	VOCAL		
<b>LIC. OSCAR EMILIO LOZANO APARICIO</b>	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	VOCAL		
<b>LIC. SILVIA JACQUELINE MARTIN DEL CAMPO PARTIDA</b>	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE	VOCAL		
<b>C. ESTEFANÍA MONTSERRAT ALCÁNTARA GARCÍA</b>	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADO PERMANENTE		
<b>LIC. LAURA GÓMEZ MÁRQUEZ</b>	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADO PERMANENTE		



NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
<b>C. CARLOS LUNA GÓMEZ</b>	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCION DE FINANZAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADO		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://sji.jalisco.gob.mx/transparencia>

----- Fin del Acta -----